

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA ORDEN DEL DÍA

Para la sesión plenaria del día lunes 24 de octubre de 2022

Hora: 10:00 a.m.

ı

LLAMADO A LISTA

Ш

ANUNCIO DE PROYECTOS

Ш

LECTURA DE PONENCIAS Y CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS EN SEGUNDO DEBATE

1. **Proyecto de Ley número 181 de 2022 Senado – 160 de 2022 Cámara:** "Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de estado, y se dictan otras disposiciones"

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Ariel Ávila Martínez (Coordinador), Alfredo Deluque Zuleta, Rodolfo Hernández Suarez, Julián Gallo Cubillos, Paloma Susana Valencia Laserna, Jorge Benedetti Martelo, Fabio Amín Sáleme, María José Pizarro Rodríguez y Juan Carlos García Gómez

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la Gaceta del Congreso número 1041 de 2022.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1186 de 2022.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1261 <u>de</u> 2022.

Autores:

Ministros de: Interior, doctor Hernando Alfonso Prada Gil y Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez

Honorables Senadores. Iván Cepeda Castro, Ariel Fernando Ávila Martínez, Jael Quiroga Carrillo, Isabel Cristina Zuleta López, Paulino Riascos Riascos, Alejandro Alberto Vega Pérez, Gustavo Bolívar Moreno

Honorables Representantes David Ricardo Racero Mayorca, Heraclito Landinez Suárez, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos Alberto Carreño Marín, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Andrés David Calle Aguas, Gabriel Becerra Yáñez, Alirio Uribe Muño, Pedro José Suárez Vacca, Agmeth José Escaf Tigerino, Karyme Adrana Cotes Martínez Oscar Hernán Sánchez León, William Ferney Aljure Martínez, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Germán José Gómez López, Luz María Múnera Medina, James Hermenegildo Mosquera Torres

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

El Presidente,

ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE

El Primer Vicepresidente,

MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ

El Segundo Vicepresidente

HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO

El Secretario General,

GREGORIO ELJACH PACHECO